LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "ADQUISICION E INSTALACION DE UN TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA, CAMBIO DEL SISTEMA DE ALMENTACION Y MEDICION DE LOS PUESTOS DEL MERCADO MUNICIPAL".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil Diez y seis, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 303271** para **"ADQUISICION E INSTALACION DE UN TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA, CAMBIO DEL SISTEMA DE ALMENTACION Y MEDICION DE LOS PUESTOS DEL MERCADO MUNICIPAL**", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

DIEGO ROBERTO LEZCANO con C.I. 4.719.646 Representante de la Empresa TECNOTRAFO ----------
TANIA ANDREA PEREIRA con C.I. Nº 5.036.430 Representante de la Empresa TES INGENIERIA.----------
ALEJANDRO BRITOS con C.I. 663.327 Representante de la Empresa EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE.----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

80029694	**CONSTRUSIL S.A.**
80023989	**CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.**
80003404	**HIDRO PUERTOS SRL**
3300533	**MIGUEL ANGEL DUARTE ESPINOLA601084**
1434070	**LARISSA CECILIA ROJAS BENITEZ**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **TECNOTRAFO INGENIERIA,** con RUC 2106480-6, Domiciliado en Ciudad del Este, con Mesa de Entrada Nº 2707 de fecha 20 de Mayo del año 2016, siendo las 07:43 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 113.550.550 (guaraníes Ciento trece millones quinientos cincuenta mil quinientos cincuenta)**.----------

Mesa de Entrada Nº 2903 de fecha 20 de Mayo del año 2016, siendo las 07:03 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 128.230.000 (guaraníes ciento veinte y ocho millones doscientos treinta mil)**.----------

3- **ELETEC,** con RUC 2324094-6, Domiciliado en la Ciudad de Caacupé, con Mesa de Entrada Nº 2904 de fecha 20 de mayo del año 2016, siendo las 07:31 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 139.712.000 (guaraníes ciento treinta y nueve millones setecientos doce mil)**.----------

4- **CF SERVICE,** con RUC 639125-7, Domiciliado en la Ciudad de Caacupé, con Mesa de Entrada Nº 2906 de fecha 20 de mayo del año 2016, siendo las 07:32 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 147.859.500 (guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos)**.----------

5- **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.,** con RUC 80026678-1, Domiciliado en la Ciudad de San Lorenzo, con Mesa de Entrada Nº 2905 de fecha 20 de mayo del año 2016, siendo las 07:32 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 136.894.000 (guaraníes ciento treinta y seis millones ochocientos noventa y cuatro mil**

Lo cual tratándose se Contratación Directa se ha aplicado lo que establece la Resolución Nº 522/15.----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ninguna----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--
---

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

NINGUNA.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--
---

Diego R. Lezcano

DIEGO ROBERTO LEZCANO
TECNOTRAFO
C.I. Nº **4.719.646**

TANIA ANDREA PEREIRA
TES INGENIERIA
C.I. Nº **5.036.430**

ALEJANDRO BRITOS
EMPRENDIMIENTOS TAURO
C.I. Nº 663.327

Lic. Karen Escobar
JEFA DE LA U.O.C.
Municipalidad de Caacupé